

ACTA NÚMERO VEINTE (20) DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL  
ACUMULTIVEREDAL LA VETA

NIT 811.032.661-8

A las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día 24 de Marzo de 2021, se reunieron en la Institución Educativa sede primaria del municipio de Entreríos-Antioquia. Los asociados propietarios del ACUMULTIVEREDAL LA VETA para realizar la asamblea ordinaria, convocada por la JUNTA DIRECTIVA mediante recordatorio en la factura de cobro de los servicios públicos, correspondiente al mes de Febrero del año 2021, indicando fecha 24 de Marzo, hora de inicio 8.00 am, lugar Institución Educativa sede primaria y mediante avisos radiales; con 17 días calendario de anticipación en la emisora local "Paisaje Estéreo" del Municipio de Entreríos; el lugar, fecha, hora y objetivos. A las 9 a.m. se procedió con la verificación del quórum como lo reza el Artículo 30 punto 3 de los estatutos ". En caso de no existir quórum reglamentario, se podrá deliberar y decidir válidamente con la votación de la mitad de los asistentes siempre y cuando luego de transcurridos sesenta (60) minutos desde la hora de ante mano fijada para la reunión y estén presentes un mínimo de veinte por ciento (20%) de los asociados hábiles. Este hecho se hará constar en el acta respectiva" y de un total de 511 asociados hábiles se encontraron presentes 111 asociados hábiles para votar, por lo tanto hay quórum para deliberar y decidir.

Este quórum estatutario fue verificado por la Señora Martha Cecilia Bilbao Castaño fiscal de la Junta directiva, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos para los cuales fue citada la Asamblea Ordinaria como son: aprobar el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2020, Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del 2021, solicitar a la Asamblea permanencia de la Entidad en el régimen tributario especial, nombramiento de revisor fiscal con sus respectivos honorarios, elección de miembros de la junta directiva, entre otros y se desarrolla el siguiente orden del día propuesto y aceptado por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria.

1. *Verificación del Quorum, Instalación de la Vigésima Asamblea Ordinaria*
2. *Himno del acueducto*
3. *Oración*
4. *Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea.*
5. *Elección presidente y secretario para la Asamblea.*
6. *Nombramiento de Comisiones*
  - a. *Comisión de Verificación y aprobación del acta de la Asamblea (Junta Directiva)*
  - b. *comisión de elecciones y escrutinios*
7. *Elección de (tres) miembros de Junta Directiva, 3 para un periodo de 3 años*
8. *Aprobación del Informe de Gestión año 2020.*
9. *Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2020 (Sandra Roman- Contadora).*
10. *Aprobación del Informe de la Revisoría Fiscal. (Dora Montes Marín)*
11. *Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021*
12. *Aprobación por la Asamblea en que se va a invertir el excedente del periodo 2020.*
13. *Autorización de la Asamblea al Representante Legal para que solicite ante la Diam la Continuidad en el Régimen Tributario Especial.*
14. *Correspondencia.*
15. *Elección del Revisor Fiscal y Honorarios*
16. *Proposiciones y varios*
17. *Clausura entrega de Detalle.*

## Desarrollo

### 1. Verificación del Quorum, Instalación de la Asamblea.

Martha Cecilia Bilbao Castaño Fiscal de la junta, nos informa que hay presentes 111 usuarios propietarios del Acueducto de la Veta, según el estatuto hay quórum para deliberar y decidir.

El señor Luis Argiro Lopera Avendaño, Presidente de la Junta Directiva agradece la asistencia a la Asamblea, invita a que participemos activamente de ella y da por instalada la asamblea.

### 2. Himno del Acueducto

Luego entonamos el Himno del Acueducto de la Veta.

### 3. Oración y minuto de Silencio por el Eterno descanso de los Asociados Fallecidos.

El señor Luis Argiro Lopera, Representante Legal del Acueducto, ofrece una Oración y minuto de silencio por todos los Asociados fallecidos.

### 4. Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea.

EL señor Luis Antonio Hurtado Leudo, da lectura del reglamento Interno de la Asamblea el cual fue aprobado por unanimidad.

### 5. Elección presidente y secretario para la Asamblea.

Se procedió a realizar el nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea, y según lo aprobado en el reglamento interno, el postulado con mayor votación es elegido como presidente y el segundo en mayor votación como secretario.

Se postularon el señor Luis Antonio Hurtado Leudo y el señor Santiago Londoño Arango, arrojando como resultado mayor votación para el señor Luis Antonio Hurtado, el cual se nombra como presidente de la asamblea y el señor Santiago Londoño como secretario los cuales se posesionó en su cargo.

### 6. Nombramiento de comisiones

- a. Revisión del acta de Asamblea, se aprobó por unanimidad que la Junta Directiva será la encargada de la verificación del acta.

b. Comisión de Elecciones y escrutinios (cuatro personas)

Se postularon a las siguientes personas

Luz Alba Arango Herrera .	c.c 21.470.711
Nubia Estela Monsalve Monsalve	c.c 21.714.906
Diana María Lopera Pérez	c.c 21.714.359
María Rubiela Roldan Peña	c.c 21.714.226

Los cuales fueron elegidos por unanimidad

7. Elección de (3) Miembros de la Junta directiva para un periodo de 3 años

Según los estatutos de la Empresa a tres de sus miembros se les vencieron su periodo, por lo tanto se hace necesario reemplazarlos o reelegirlos. A los directivos que se les venció su periodo se les preguntó si querían continuar; ellos manifestaron que si (Luis Antonio Hurtado Leudo, Mario de Jesús Peña Gómez, Blanca Nubia Ruiz Ruiz),

Aspiraron las siguientes personas:

Mario de Jesús Peña Gómez  
Nicolás Antonio Marulanda.  
Luis Antonio Hurtado Leudo  
Blanca Nubia Ruiz Ruiz

A estos aspirantes se les hace saber que según el Artículo 30 de los Estatutos, la Asamblea decidió que los aspirantes con la votación favorable de la mitad más uno serán los elegidos para tres años. La Asamblea por unanimidad eligió la Junta Directiva quedando las siguientes personas:

Luis Argiro Lopera Avendaño	c.c: 70.110.191
Eucario Nicolás Palacio Roldan	c.c: 3.469.527
Santiago Londoño Arango	c c 71.905.138

Hernán Darío Posada Roldan	c.c: 70.108.323
Beatriz Elena Correa Villa	c.c: 21.714.021
Marta Cecilia Bilbao Castaño	c.c: 32.019.052
Mario de Jesús Peña Gómez	c.c: 3.581.705
Luis Antonio Hurtado Leudo	c.c: 11.788.331
Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas	c.c 21.713.841

Todos estando presentes aceptaron el cargo.

#### 8. Aprobación Informe de Gestión año 2020

El informe de gestión es presentado por el señor Luis Argiro Lopera Avendaño , Presidente de la junta directiva, el cual presento un informe de la ejecución de proyectos realizados en el 2020 para un total de inversión \$166.281.506, expresa que durante el año anterior, se realizaron cambios de tubería de polietileno, accesorios y varios, se mejoraron las condiciones operativas de los tanques de almacenamiento ,realizando mantenimiento a sus flotadores, válvulas de cierre y solenoides, esto con la finalidad de reducir la pérdida del preciado líquido en toda la red.

El acueducto también le hizo frente a los créditos adquiridos en años anteriores con la Cooperativa de Ahorro Crédito y particulares.

#### 9. Aprobación de estados Financieros correspondientes al ejercicio año 2020

La contadora Sandra Román rindió un informe por escrito del estado financiero de la Empresa, el cual fue aprobado por aclamación y verificado por la comisión de elecciones y escrutinios. Felicito a la Junta directiva por el manejo que hasta la fecha han realizado con las finanzas del Acueducto Multiveredal la Veta

#### 10. Aprobación Informe de la revisoría fiscal

La Revisora fiscal Dora Montes Marín, da su informe por escrito donde **certifica** como se manejaron los recursos de la empresa. Da fe de que los **Estados** financieros y administrativos se efectuaron de manera correcta, **todo está** debidamente soportado y la Empresa se maneja de una forma transparente.

#### 11. Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos del periodo 2021

El señor Luis Antonio Hurtado Leudo, vicepresidente del Acueducto le muestra a la Asamblea el presupuesto que se tiene de ingresos, costos y gastos para el año 2021 y en el cual expresa que el valor de los ingresos sería de \$452.771.280, recursos que entrarían a la Entidad por servicios públicos y el total de gastos y costos es de \$275.262.000, partida que saldría del Acueducto por concepto de: Nominas, Prestaciones Económicas, Seguridad Social, mantenimientos, imprevistos, Dotaciones, Arrendamientos entre otros. La Asamblea aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2021.

#### 12. Aprobación por la Asamblea en que se va a invertir el excedente del periodo 2020.

El valor del excedente del periodo de 2020 es de \$68.203.000 se le sugirió a la Asamblea invertir el excedente en trabajos operativos para la optimización de la Red de Acueducto, Prestaciones Sociales, Seguridad Social de los empleados del Acueducto, a lo cual la Asamblea acepto por unanimidad.

#### 13. Autorización de la Asamblea al Representante Legal para que solicite ante la Dian la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

La Asamblea aprobó por unanimidad, autorizar al Representante Legal para que solicite ante la Dian la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

#### 14. Correspondencia.

Se presentan dos propuestas para la revisoría fiscal.

15. Elección del revisor Fiscal y Honorarios.

Se presentaron Dos propuestas para este cargo DORA HERMELINA MONTES MARIN con unos honorarios de \$680.000 y una última propuesta del señor ROMAN DARIO ROJO FERNANDEZ con unos honorarios de \$800.000 Con una votación de 111 Asociados, la totalidad de los asistentes a la Asamblea eligieron por unanimidad a la Doctora DORA HERMELINA MONTES MARIN.

Por lo consiguiente continua como revisora fiscal la señora DORA HERMALINA MONTES MARIN.

16. Propositiones y Varios

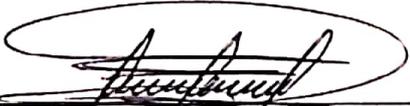
La señora María Rubiela Roldan, presenta inconformidad por la asistencia de los propietarios, que habían unos fallecidos y que no podían asistir los representantes. Se le informo, que debido a la pandemia se hizo la convocatoria solo para los propietarios, con el propósito de reducir personal.

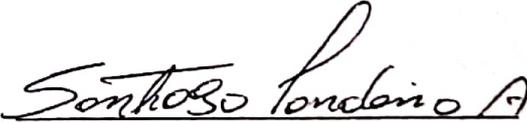
17. Clausura se les entrega a todos los asistentes un detalle y su refrigerio agradeciéndoles por la asistencia.

18. Lectura y aprobación al texto del Acta.

Se da lectura al texto del Acta y es aprobado por unanimidad del órgano que se reúne.

No siendo más se da por terminada la Asamblea a las 11:00 am.

  
LUIS ANTONIO HURTADO LEUDO  
CC:11.788.331  
Presidente Asamblea

  
SANTIAGO LONDOÑO ARANGO  
CC: 71.905.138  
Secretario Asamblea

Nota: Esta acta es copia fiel de la original  
Santiago Londoño A